

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL 12 meses... \$21.00 oro.

I. DE CUBA 12 meses... \$15.00 plata

HABANA 12 meses... \$14.00 plata

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 6. AVANZANDO

Anuncian de Melilla que la División Orgánica Modelo, al mando del general Orozco, ha marchado sobre Arba, destruyendo aduarez y campamentos enemigos.

LOS REFUERZOS

El Gobierno ha dispuesto que se envíen los refuerzos de que se habló en telegrama de esta mañana.

Componen la División Sotomayor, los Regimientos de Infantería de Cuena, Burgos, Guipuzcoa y Príncipe; y dos escuadrones del Regimiento Caballería de Alarcón.

EL CONGRESO DE ESPERANTO

En Barcelona ha celebrado su primera sesión el Congreso de Esperanto.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.40.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

FELICITACION

Washington, Septiembre 6.

En el Departamento de Estado se ha recibido un telegrama del ministro Egan, anunciando que el Rey de Suecia, por conducto de su ministro en Copenhague, felicita al Gobierno de los Estados Unidos, con motivo del descubrimiento del Polo Norte, por el Doctor Cook.

DESPACHO DE PEARY

Indian Harbor, via Cabo Ray, Terranova, Septiembre 6.

El explorador Peary informa que la bandera americana ha sido enarbada en el Polo Norte.

El despacho está dirigido á la Prensa Asociada, New York, y firmado "Peary."

OTRO DESPACHO

Londres, Septiembre 6.

La Agencia de Noticias "Reuter" ha recibido un despacho de Indian Harbor, Labrador, que fué enviado por telegrafía sin hilos á Cabo Ray, diciendo: "Franjas y Estrellas clavadas en Polo Norte: (firmada Peary)." El explorador Peary, salió de esta ciudad el día 6 de Julio de 1908.

DESPACHO CIFRADO

New York, Septiembre 6.

Mr. Bridgeman, Secretario del Club Artico "Peary", ha recibido un telegrama cifrado que traducido dice así: Polo alcanzado—Roosevelt ileso."

Dice Mr. Bridgeman que el mensaje indica que el explorador Peary regresa á los Estados Unidos en el vapor "Roosevelt."

BASE BALL

New York, Septiembre 6.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

New York 0, Boston 2 (primer juego.)

New York 5, Boston 4 (segundo juego.)

Brooklyn 1, Filadelfia 3 (primer juego.)

Brooklyn 6, Filadelfia 2 (segundo juego.)

San Luis 1, Cincinnati 6 (primer juego.)

San Luis 5, Cincinnati 6, (segundo juego.)

Pittsburg 1, Chicago 3 (primer juego.)

Pittsburg 3, Chicago 6 (segundo juego.)

Liga Americana

Cleveland 5, Chicago 2 (primer juego.)

Cleveland 3, Chicago 5 (segundo juego.)

Filadelfia 8, Washington 2 (primer juego.)

Filadelfia 6, Washington 5 (segundo juego.)

Detroit 9, San Luis 8 (primer juego.)

Detroit 8, San Luis 1 (segundo juego.)

Boston 10, New York 9 (primer juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Boston 6, New York 9 (segundo juego.)

Liga del Sur

Montgomery 3, Little Rock 2 (primer juego.)

Montgomery 2, Little Rock 1 (segundo juego.)

Nasville 5, Memphis 4 (primer juego.)

Nasville 4, Memphis 5 (segundo juego.)

Birmingham 4, New Orleans 5 (primer juego.)

Birmingham 0, New Orleans 1 (segundo juego.)

Atlanta 3, Nasville 1 (primer juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Atlanta 0, Nasville 2 (segundo juego.)

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$85.12.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

Paris, Septiembre 6.

Mercado monetario

Habana, Septiembre 6 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95% á 96 % V.

Oro americano contra oro español... 109% á 109% P.

Oro americano contra plata española 13% P.

Centenes á 5.50 en plata

Id. en cantidades... á 5.51 en plata

Luises..... á 4.40 en plata

Id. en cantidades... á 4.41 en plata

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

El peso americano en plata española 1.13% V.

para la exportación, se cotiza de \$29 a \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular...

BUQUES DESPACHADOS

Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaldo y comp. Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—No ha dejado de causar alguna influencia en los cambios la llegada del primer millón de pesos a cuenta del Empréstito...

BUQUES DE CABOTAJE

DE ENTRADAS Día 6: De Calbarián vapor II Alava capitán Octubre con 10003 tabaco y efectos.

ACCIONES

El mercado ha regido de alza durante la semana por las acciones de las principales empresas...

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 30 fardos alparagatas. M. Pérez Iniguez: 6 id id.

PLATA ESPAÑOLA

Ha fluctuado durante la semana entre 95 7/8 y 96, cerrando de 95 7/8 a 96 1/8.

DE BILBAO

Frontón Jal Alai: 1 caja pelotas. Manteón y cp.: 200 id vino.

PLATA EN BARRAS

El vapor "Esperanza" que fundó en puerto hoy procedente de Veracruz, trae a su bordo de tránsito para New York...

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

DE NEW YORK EN EL VAPOR AMERICANO Monterey. Sres. Alfredo Antonietto — Manuel Mimó — Luis Espinosa y familia.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL BUENOS AIRES Procedente de Veracruz entró en puerto ayer tarde el vapor español "Buenos Aires"...

MANIFIESTOS

SEPTIEMBRE 4: Crucero alemán (de guerra) Bremen procedente de Veracruz consignado al Consúl.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN Septiembre: 8—Morro Castle, New York. 9—Kordian, Amberes y escalas.

DE VIGO

Romero y Montes: 15 bocoyes vino. J. Gelats y cp.: 8 id id.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Septiembre: 7—Esperanza, New York. 8—Chalmette, New Orleans.

DE LAMPICO

Wicks y cp.: 150 sacos frijoles. Muniztegui y cp.: 100 id id.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 6: De Mobilia en 2 y medio días vapor noruego Times capitan Pedersen toneladas 2096 con carga a L. Place.

DE BUENOS AIRES

Orden: 677 fardos tasajo, 500 sacos alpiste y 3500 sacos maíz.

DE LIVERPOOL

Consignatarios: 1000 sacos arroz. Negra y Gallarreta: 50 cajas cerveza.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 30 fardos alparagatas. M. Pérez Iniguez: 6 id id.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

DE PASAJES

Alonso, Menéndez y cp.: 40 cajas morcillas. F. Díaz: 1 id chorizos y otros.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Pto. Comp. Vend. Includes entries like Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, etc.

OFICIAL

"AVISO A LOS NAVEGANTES" — REPUBLICA DE CUBA — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. El día 18 del corriente se celebrará en el domicilio de la Compañía...

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Pto. Comp. Vend. Includes entries like Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, etc.

OFICIAL

"AVISO A LOS NAVEGANTES" — REPUBLICA DE CUBA — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. El día 18 del corriente se celebrará en el domicilio de la Compañía...

de pirámide octogonal, con la porción inferior forrada de palastro para servir de habitación, estando pintada esta construcción con franjas alternadas de color blanco amarillento y de color rojo.

ANUNCIO — REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE GOBERNACION. Alcaldía de la Cárcel de la Habana a 31 de Agosto de 1909.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Septiembre de 1909...

Tercer trimestre de 1909

Table with columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones com. prendidas en las bolas. Includes entries like 304, 440, 693, etc.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones com. prendidas en las bolas. Includes entries like 6970, 7037, 7312, etc.

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 16 de los Estatutos de esta Compañía, y por acuerdo de la Junta Directiva de la misma, se cita a Junta General extraordinaria a los señores accionistas...

OFICIAL

"AVISO A LOS NAVEGANTES" — REPUBLICA DE CUBA — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. El día 18 del corriente se celebrará en el domicilio de la Compañía...

Banco Español de la Isla de Cuba. Don Juan Antonio Martínez Esteves ha participado a este Banco, el extrajo del título de libre disposición...

CENTRO CASTELLANO SECCION DE PROPAGANDA

Se avisa por este medio a los que desean pertenecer como socios del Centro Castellano, que para mayor comodidad de los miembros se han establecido las siguientes secciones...

Banco Español de la Isla de Cuba

Don Juan Antonio Martínez Esteves ha participado a este Banco, el extrajo del título de libre disposición...

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Y lleva 54 años de existencia...

AVISOS

NOTICIA INTERESANTE. Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudanza "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Arguilla y Gales...

José A. Tabares CORREDOR DE VALORES

OBISPO 39 HABANA TELEFONO 463. Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y valores cotizables...

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: \$22,000,000-00. El Banco posee numerosas sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo a los principales Bancos y Banqueros...

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: \$22,000,000-00. Oficina de la Sucursal en NUEVA YORK, No. 1, CALLE DE WALL.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: \$22,000,000-00. Oficina de la Sucursal en NUEVA YORK, No. 1, CALLE DE WALL.

EL PRESIDENTE Y SU PARTIDO

En estos días hemos recordado una frase famosa de Gambetta: "el jefe de la nación debe gobernar para el país; pero no debe gobernar más que con el partido a que él pertenece." Lo que quiere decir que el gobierno debe ejercerse en beneficio del país, de toda la nación, con la mira puesta en el bien general, en el provecho colectivo, pero valiéndose para ello del partido a quien se representa en el Poder.

No puede impugnarse la máxima gambettista. Es justa y lógica. El jefe del Estado debe gobernar con su partido. Esto es indiscutible. El Presidente Gómez gobierna con el partido liberal, porque es el suyo. Para que así no sucediese, para que el Presidente gobernase con otro partido, sería preciso que el partido desapareciese, se transformase en otra agrupación política o se pusiera en contra del jefe del Estado. Por fortuna, nada de esto ha ocurrido, y no existe ningún motivo para creer que ocurra. El Presidente, pues, seguirá gobernando con su partido, que es el partido liberal. No gobernará nunca con el actual partido conservador, porque no es el suyo.

Decimos todo esto, que es perfectamente correcto, para llegar a la siguiente conclusión: El Presidente Gómez en la constitución de su Gobierno y en la orientación de su política, no tiene más límites que los del partido liberal. Dentro de esos límites puede moverse con entera libertad, con toda independencia. Esto es evidente. El Presidente no debe más a su partido, y éste no tiene derecho a pedirle más.

En el régimen parlamentario es el Congreso el que hace y deshace el Gabinete. Consecuencia de ello es que el jefe del Estado no sólo está en el caso de gobernar con su partido, sino con los hombres que son más gratos al Congreso, a la mayoría parlamentaria. Por eso se ve en los países de régimen parlamentario que muchas veces forman el gabinete hombres antipáticos al jefe del Estado, pero "gratos" a la mayoría parlamentaria.

Pero aquí, en Cuba, no existe tal régimen, sino el representativo. Y en éste no es el Congreso el que hace y deshace el Gabinete, sino el Presidente. De su confianza dependen los Secretarios; no de la confianza del Congreso. La consecuencia de esto es que

si el Presidente se halla obligado a gobernar con su partido, no está obligado a gobernar más que con personas de su confianza, libremente escogidas por el jefe del Estado. Nadie, nadie tiene derecho a imponerle personas, a imponerle candidatos. La facultad de elegir reside en el jefe de la nación.

De donde resulta que el Presidente Gómez puede modificar su Gabinete, puede cambiarlo cada vez que le convenga o lo crea necesario u oportuno. Así lo hacen los Presidentes de los Estados Unidos, cuyo régimen representativo se ha copiado en Cuba. De esta prerrogativa son muy celosos los Presidentes yankees. De Mr. Cortelyou, que era un oscuro ciudadano, el Secretario particular de Mac Kinley, ¿no hizo Roosevelt un Secretario del Despacho? ¡Cuidado que hay hombres eminentes en el partido republicano de los Estados Unidos! Pues a ninguno escogió Roosevelt para Secretario del Tesoro. Eligió al modesto Mr. Cortelyou. Lo repetimos: el Presidente gobierna con su partido, pero elige con toda libertad a los Secretarios.

Por circunstancias especiales se da en Cuba el caso de haber cuatro Secretarios del Despacho que no han sido designados por recomendación o indicación del Vicepresidente de la República. Esto lo sabe todo el mundo, pues así se convino y publicó cuando se concertó la Coalición Liberal. En el Gabinete existen, pues, cuatro Secretarios que, de hecho, se consideran del Vicepresidente, y otros cuatro que se juzgan del Presidente. De derecho todos son Secretarios del Despacho nombrados por el jefe de la Nación. Pero, de hecho, no es así. La Coalición Liberal obliga al Presidente a tener en su Gabinete cuatro personas propuestas o indicadas por el Vicepresidente. Tal es la realidad. Todos la conocen. Esta fuerza al Presidente a gobernar no sólo con su partido, como quiere la fórmula de León Gambetta, sino con un gabinete que, en su totalidad, no ha sido libremente elegido por la única entidad que tiene derecho a escoger.

De esta "situación de hecho" surgen todos los embarazos e incertidumbres que perturban ahora la política cubana y dificultan la marcha del Gobierno. Los compromisos contraídos con la Coalición Liberal limitan, de jure y de facto, la libertad presidencial en la constitución del Gabinete.

He ahí una causa profunda de malestar. Pero esa causa desaparece ahora. Ya están fusionados los liberales. La fusión es un hecho jurídico, pues se han acordado, sancionado y publicado los dos partes en presencia. Y para que ninguna duda haya a este respecto, no hace mucho que los fusionados dirigieron un manifiesto al país comunicándole solemnemente el fausto acontecimiento. Lo único que falta ahora es constituir las Asambleas primarias, municipales, provinciales y Nacional del partido unido, fusionado. Y este es un mero trabajo de ejecución, un trabajo material, que exige, por su índole, algún tiempo para llevarse a cabo. Se necesitan algunos meses, en efecto, para constituir todos esos organismos populares. Pero la fusión ya está realizada. Es un hecho jurídico consumado. Es cierto que, en cualquier momento, puede romperse alguna de las partes contratantes. Tal contingencia, sin embargo, no contradice nuestra afirmación de ser ya un hecho la fusión. Y este hecho, si bien obliga al Presidente a seguir gobernando con su partido, no da derecho a nadie para designar parte del Gabinete. Más todavía: ese hecho restablece, en toda su integridad, el precepto constitucional que autoriza al Presidente para nombrar libremente a sus Secretarios. La fusión, hecha ya consumada, desembaraza de obstáculos el camino que debe recorrer el Gobierno para consolidar el régimen republicano, mediante la normalización de nuestra vida política. No creemos que nadie osé romper lo que ya existe: la fusión, porque equivaldría a destruir el actual partido liberal, y entonces no podría el Presidente ajustarse a la fórmula de Gambetta. Habría que crear un nuevo partido liberal de Gobierno, lo cual podría hacerse—y en caso absolutamente necesario creemos nosotros que debería hacerse—sin tropezar con grandes inconvenientes y sin tener que recurrir a otros elementos que los de abolengo genuinamente liberal.

Acosejamos, pues, que se mantenga la fusión con todas sus consecuencias.

sa contra el juez de los Almagros, y que ya va camino del olvido; porque eso sí, se refunfuña mucho, y se alborota mucho; pero corren dos días o tres días, y todo vuelve a su ser, como si esto fuera un lago y no hubiera por el pasado nada.

Por ello, los Almagros no se apuran; saben que todo es cosa del instante, necesidad de dedicar cartillas a un suceso que llama la atención, y se quedan tan felices, sonriendo y musitando:

—¿Y a mí qué?

Y ¡claro! A ellos ¿qué? Su cargo es su cargo siempre, y su bolsillo no padece melía. A ellos ¿qué?

Dice La Unión:

"La colectividad, los que pertenecen a la profesión, no han sabido agruparse debidamente, unirse en el oportuno momento, y emplear los recursos todos a su alcance, para evitar que siga ocurriendo lo que hasta ahora ha ocurrido; para impedir que los periodistas estén a merced de un funcionario cualquiera y puedan ser condenados arbitrariamente por un magistrado que en un "juicio relámpago" lanza un fallo que resulta inapenable..."

La falta de compañerismo y la falta de constancia han dejado el mal en pie.

Mejor hubiera sido quizás decir menos y buscar unidos y hermanados, por el natural instinto de la defensa, una fórmula efectiva para lograr que cambiaran las cosas.

Con menos explosiones circunstanciales y con más celo profesional debió haberse tratado del caso del Director de El Comercio.

Debió haberse tratado, es verdad; pero la colectividad, los que pertenecen a la profesión, no han querido agruparse... no saben nunca agruparse.

Ha llegado de Ceuta varios mozos... Son naturales de Cuba, aman a Cuba y no han querido morir sin ver la hermosa tierra en que nacieron.

Pues bien: La Liga Patriótica dedica a estos cubanos un gran sueldo, y dice de ellos todo lo que sigue:

"Esos desgraciados para quienes ni la patria ni la humanidad han tenido recuerdos de ningún género, nos refieren las miserias y las iniquidades de que han sido víctimas en ese apartado rincón que tantas lágrimas ha arrancado a los ojos cubanos.

Como algunos de esos presos fueron confinados con anterioridad, y aun durante el transcurso de la guerra de independencia, todos los malos ratos que Maceo y Gómez les hacían pasar a las tropas españolas con sus combates, los pagaban estos infelices—y otros muertos en el destierro, a quienes se flagelaba el cuerpo como en los negros días de la esclavitud."

El Comercio replica a La Liga: Hace La Liga Patriótica muy poco honor a los deportados cubanos queriendo confundir con ellos a esos siete individuos que fueron simplemente condenados por delitos comunes y a quienes se trató en Ceuta con el mismo trato a los que a Ceuta van a cumplir penas iguales a las que se impusieron a los ciudadanos que han recibido con palmas el citado diario ultralista, órgano de las clases pobres de la República.

Y ¿qué hicieron esos pobres que tanta compasión han despertado en la gente de La Liga? ¡Los infelices!

Según esa lista, cinco fueron reos de asesinato, y el resto—otros cinco—de robo con homicidio.

¡Los infelices, y qué buenos son! Y qué bárbara la España, que les hacía pagar flagelándoles el cuerpo, los malos ratos que Maceo y Gómez proporcionaban a las tropas españolas...

El Comercio solicita diez empleos, pero diez buenos empleos, para esos diez individuos; pensamos como el colega: de algún modo hay que pagarles todas las amarguras que sufrieron por la patria de su alma...

Y de algún modo hay que probarle a España que este es un pueblo muy civilizado.

Por fin, nos hemos quedado en lo que quedamos siempre: en que no ha pasado nada: en que el Fiscal no dijo lo que dijo—como El Triunfo no dice lo que dice—y en que La Lucha y La Discusión le han colgado al Fiscal un testimonio... El Fiscal, según El Triunfo,

"...ni atribuyó al Ministerio Fiscal la función de imponer, sino el de recomendar resoluciones, ni se refirió a la Prensa en general, sino a las proclamas del libelo, ni lo hizo en un sentido absoluto, antes advertió, demostrando con ello su criterio liberal, que no se vea delicto en la viveza de la frase ni en la dureza del ataque."

Respiremos.

Y de esos sustos, pocos y contados.

La Lucha ve nubarrones en el cielo tempestuoso de la fusión: los ve, y los explica de esta suerte:

"Indagando, hemos podido enterarnos de que efectivamente hay cierto malestar entre los liberales. Se quejan estos amargamente de la conducta que observan ciertos funcionarios de procedencia histórica. En la Habana, aseguran que en la Secretaría de Sanidad, el Departamento de Limpieza de calles, recientemente separado de Obras Públicas, se ha reorganizado con perjuicio de muchos liberales probados, declarados cesantes para col-

car a otros, liberales también; pero que ostentan una significación determinada. En Instrucción Pública, desatendiendo de ciertos antecedentes y de compromisos formales, se están proveando las inspecciones de manera poco satisfactoria. En Oriente, la intransigencia y la ambición del señor Manduley y de los suyos ha originado una protesta de los liberales correccionarios del señor Regüelferos y del general Clavel. Nada de lo convenido se cumple. El Presidente de la República es ajeno, desde luego, a estos manejos; pero es lo cierto que altos funcionarios, con la idea, tal vez, de prepararse un cuerpo electoral propio en las venideras elecciones, están procediendo con parcialidad irritante, sin darse cuenta de que comprometen los altos intereses del liberalismo.

Estas son las impresiones que recogimos de labios autorizados. Estos los informes que tomamos de fuentes fidedignas. Vacilamos un momento en darles publicidad; pero como hemos podido convencernos de que son muchos los enterados de lo que ocurre y muy variados los comentarios que se formulan, nos ha parecido mejor no ocultar lo que a estas horas constituye un secreto a voces..."

—La fusión se hará, señores...

La fusión está ya hecha.

Y La Discusión escribe: "La precaria situación que amenaza a la industria tabacalera cubana, ha movido ahora a la 'Unión de Fabricantes de Tabacos' a presentar una razonada exposición al Presidente de la República, basada en la serie de datos estadísticos que acabamos de recoger. Nuestros fabricantes, alarmados ante el cierre de los mercados del mundo para el tabaco elaborado 'habano', que amenaza con matar la industria—solicitan del Ejecutivo con los caracteres de urgencia que el caso demanda, que convoque a una Legislatura especial al Congreso, a fin de reformar los aranceles en sentido de 'defensa de la producción cubana', estableciendo la 'doble columna' y aplicándose la más alta a los productos de aquellas naciones que en la actualidad disfrutan de ventajas en este mercado, y en cambio niegan todo género de acogida a nuestra expansión industrial.

La convocatoria inmediata de una Legislatura extraordinaria de las Cámaras, nos parece que ofrece en la práctica tales dificultades, que sería preferible desistir de esa idea, sin negarle por ello al problema su importancia y actualidad. Como la Legislatura constitucional se ha de inaugurar el primer lunes de Noviembre, estimamos lo más acertado que el jefe del Ejecutivo en su primer Mensaje, recomendando encarecidamente al Congreso la revisión de las tarifas arancelarias a fin de que pueda ponerse en vigor hacia fines de año la elevación considerable de los derechos de los países

LA PRENSA

La Unión, El Triunfo, El Comercio... Son los tres colegas de hoy, dejando los de la tarde. Los demás, pasan callados...

La Unión trata del caso de El Comercio, que levantó las iras de la prensa...

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA Premiaada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C. 2714

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 2821

PANAL PURGANTE Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas. 11483 alt. 14-3

GRANDE INYECCION "C" grande. Cura de 1 a 5 días la Bionoragia, Gonorrea, Epermatorea, Leucorrea o Fiores Blancas y toda clase de fiores, por antiguos que sean. Garantizada no causar estrechez. Un especialista para toda enfermedad de mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada exclusivamente por THE EVANS CHEMICAL CO., CHICAGO, ILL., U. S. A.

BAÑOS CARNEADO Para el mes de Septiembre un abono público a 50 centavos, horas reservadas y hasta 10 personas, de las 11 hasta las 7 de la tarde: \$5 todo el mes y de 1 a 11 de la mañana. Igual a \$4 todo el mes. C. 2805

VOSOTROS QUE PADECEIS OPRESION ASMA Tos, Bronquitis, Catarras, Neuritis, asfocación, asma. BACILLINE RAVENST que alivia y cura cada año a millares de enfermos desesperados. D^r RAVENET, 25, rue Vanneau, París. Objéctual y venta en La Habana: BROQUERIA SARNA D^r MALVEL JOHNSON y todas principales Farmacias.

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 plaza Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Corvazas, Esparavanes, Sobrehuesos, Formas, Estufos, Moletas, Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MERÉ no dejando cicatrices - 40 Años de éxito. El mejor tónico para la Curación de todos las Ligas y de los Caballos heridos en las Follías, etc. P. MERÉ de CHANTILLY, o ORLÉANS (Francia) Proveedor de las Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España. En todas Farmacias. — DEPÓSITO GENERAL: M. SORIANO, Cuba #28 (Altos) Habana, Apertado 618.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C. 2822

El más Poderoso de los Reconstituyentes HISTOGENOL Naline. El Histogénol Naline HA OBTENIDO LOS MEJORES INFORMES y es el ÚNICO medicamento de su género que ha sido objeto de Comunicaciones de la Academia de Ciencias de París, Sociedad Terapéutica de París, Sociedad de Biología de París, Facultad de Medicina de París. y de esta presentada a la Facultad de Medicina de París. Jueces competentes de la Facultad de Medicina de París, desde hace varios años, en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios y Clínicas del mundo entero. Las más importantes autoridades médicas lo prescriben diariamente en el tratamiento de las Bronquitis crónicas, de la Tuberculosis, de la Aneurisma, de las Debilidades generales, de la Neurastenia, de la Diabetes de las Escrófulas, del Linfatismo y del Peludismo, y en todos aquellos casos en que se necesita de un reconstituyente auténtico. El HISTOGENOL NALINE provoca rápidamente una verdadera renovación del organismo, que se manifiesta por un sentimiento de bienestar general, por un aumento de fuerzas, por el retorno del apetito, por una disminución del peso (lo cual se comprueba reduciendo los kilos) y después del tratamiento) por la coloración de la tez, así como por la disminución o cesación completa de la tos, de los sudores nocturnos y de los espantos espasmo. Ensayad el HISTOGENOL NALINE y quedareis sorprendidos por los resultados. El HISTOGENOL NALINE está de venta en todas las Farmacias bajo la forma de Elixir y de Granulado, y se toma a la dosis de dos cucharadas grandes al día (para los adultos), y dos cucharadas colateras para los niños. A fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos, Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulado cerciorándose de que la Firma A.NALINE se encuentra en el cuello de la botella. El HISTOGENOL NALINE se halla de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías. VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE Farm. de 1^a clase en Villanova-sur-la-Garonne, près Paris—E. Deula (Seine) Francia.

FOLLETTIN 81 PAUL FEVAL EL BARON DE RODACH (Oitava parte de "El Castillo Malicito") VERSION CASTELLANA. Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja, Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135. (Consultas) Aquí estaba desmayada la vizcondesa; allí tenía el joven Franz asido por el cuello a un Hombre Rojo, ni más ni menos que si fuera un ladrón; y acullá podía distinguirse a Julián de Audemer, pálido de rabia, enfrente de su adversario de la capa encarnada. Los tres Hombres Rojos eran de elevada estatura, y dominaban con la vista la multitud. Parecía existir entre ellos una misteriosa relación. Cubriéronse con sus capas, e hicieron ademán de retirarse. Hallábase rodeados por todas partes, y estrechados de cerca; pero si miraba bien el movimiento de la

del champagne y del amor" y de otros muchos vaudevilles. Franz dejó caer los brazos ante la faz roja y desconcertada del interesante Hipólito, favorito de mad. de Batailleur.

Perseguidores y perseguidos se hallaban igualmente estupefactos. Estalló una inmensa carcajada, lanzada a coro por la multitud; la multitud no comprendía nada de aquel enigma; pero se divertía sin duda a las mil maravillas. Alzáronse algunas voces para decir que aquellos hombres rojos no eran los verdaderos tres Hombres Rojos.

Tornaron al baile. La mayor parte de los convidados se quejaban de que se abusase tanto de la antigua tradición, y se les figuraba ver hombres rojos suspendidos sobre sus cabezas.

Había pasado una hora. La generalidad de la reunión conceptó que todo aquello era una farsa concertada de antemano, y coronada por un éxito bastante satisfactorio. Los socios de Geldberg estaban reunidos en grupos, y hablaban en secreto.

Salieron. Franz y Julián, a la cabeza de la multitud, se precipitaron tras ellos en el corredor. Entonces se dispersó la misteriosa cohorte que había protegido su huida. Lenáronse de gente los corredores próximos, así como la antecámara inmediata. Mientras que los Hombres Rojos eran buscados por aquellos sitios, gritaban algunas voces: —¡Aquí están; aquí están!

Todos penetraron en el salón, y se apiñaron en medio de él alrededor de tres hombres cubiertos con anchas capas de color de escarlata, que hacían vanos esfuerzos por desasirse del peligro inminente que los amenazaba. Los convidados reptaban: —¡Ellos son; ellos son!

La multitud abrió paso a la vizcondesa, a Franz y a Julián. —¡Arrancadles la careta!— exclamó la noble viuda abalanzándose al más alto de los tres. Los otros dos fueron entregados a Julián y Franz. Cayeron en el suelo los tres caretas. La vizcondesa se halló con la persona del señor conde de Mireluno. Julián reconoció en su adversario a Amable Fieelle, autor del "Triunfo

Reinhold tenía la palabra —Es evidente—decía que ni Fieelle ni Mireluno ni ese pobre mozo, que, según creo, se llama Hipólito, tienen parte alguna en lo que pasa; sin embargo, todo el mundo fué reconocido al entrar en la gran verja, y no adivino cómo...

—Yo he estado asomado a mi ventana— repuso Van Praet,—y he visto entrar a todos en pelotones. Uno se quitaron la careta, y otros no; a nadie han detenido, y esos tres pícaros han podido entrar sin ser notados.

—Esos y otros— murmuró mad. de Laurens.

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que esos tres hombres no son los únicos intrusos que hay en el salón. ¿No habéis reparado en esa especie de cohorte que los seguía siempre, defendiéndolos al pa-recer?

—Yo apostaría —dijo Reinhold— a que son esos tunantes alemanes del Temple.

—Es necesario que haya más severidad a la salida que la que ha habido a la entrada— repuso Mira.—se hace indispensable colocar una buena guardia en la puerta.

—Allí pondré al de la Jirafa— respondió Reinhold,—que dará buena

cuenta de las figuras sospechosas. —¡Ohes! necesario cargar la mano sobre todas esas gentes que se han presentado sin ser convidadas! —¡Yo lo creo!

—Piensó que de ese modo tendríamos inmediatamente noticia de quienes son los Hombres Rojos.

El grupo de los socios ocupaba casi en centro del salón. No lejos de ellos se veía a la vizcondesa de Audemer sentada entre sus hijos. Franz daba vueltas en la red de Dionisia, y Ester charlaba con Julián, que estaba sombrío y pensativo desde su conversación con el desecoeido.

El pobre joven repelía maquinalmente en su interior aquel nombre Goetz que había oído pronunciar al Hombre Rojo.

Tentado estaba de pedir a Ester una explicación; mas no se atrevía; su débil espíritu prefería la duda a la certidumbre.

Entretanto, los socios continuaban en su conciliábulo, preguntándose y conjeturando quienes podrían ser los actores de aquel drama singular.

El nombre del barón de Rodach respondía siempre a estas conjeturas y a estas preguntas. (Continuará).

comprendidos entre los de *balanza comercial en contra nuestra*.

Sobre este punto, ya dijimos algo: no es cuestión de repetirlo y predicar en desierto.

Hágase lo que se quiera! Es la fórmula mejor en ciertos casos en que se aburre uno.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

BATURRILLO

Reacción moral.

Sea mi aplauso caluroso para el Inspector de espectáculos de la Habana, señor Pujol, cuya actitud cívica contra la indecencia y cuyo lenguaje viril comunicando a la Alcaldía sus observaciones, contrastan visiblemente con la pasividad que en algunos pueblos del interior mantienen las autoridades y la policía, según nos cuentan cartas particulares y correspondencias de periódicos; á tal punto, que en San Antonio de los Baños ha circulado una hoja impresa denunciando escándalos que no creí posibles en el sitio en que se dicen ocurridos.

Eso de que ya no basten el "couplet" cínico, la contorsión lúbrica, la desnudez de carnes, sino que también lleguen las escenas de descaro á donde no llegan las suciedades de algunas meretrices, signo ya siendo de una espantosa degeneración.

Con harta razón dice Faustino Quesada en "El Eco de Jesús del Monte," que honrando á la mujer servimos á la patria; con razón prevé que por el camino emprendido, uniones ilegítimas, abusos deshonestos, muerte de todos los pudores y un concepto mezquino de moral y familia, traerán como consecuencia la multiplicación de una población infantil, sin padres conocidos, sin educación y hasta sin salud: los hijos del adulterio y los frutos del vicio genésico no son tipos de fortaleza étnica ni garantías de fortaleza nacional. Ese cobarde acomodamiento del padre burlado, del marido engañado, de la virtud escarnecida, síntomas clarísimos son de enanillamiento social. Cuando el ser humano desciende del nivel de la bestia en la defensa de la compañía y en la guarda del hijo, no quedan más esperanzas de purificación que el fuego del cielo, mejor mil veces que la esclavitud de Roma y que la barbarie musulmana.

Lo que dice Quintana; así no hacen pueblo ni soñaban patria, Varela, Luz, Saen, Martí, Zambrana, Aguilera; así no se prepararon generaciones para la independencia; Céspedes, Zayas, Agramonte, Calixto García, no nacieron de raptos de erotismo, á influjos de excitaciones pornográficas en teatros y burdeles, sino de la unión legítima de familias honradas, al calor de dulces creencias y en la práctica de sabrosas virtudes domésticas.

Washington, Lincoln, Bolívar, Sucre, los grandes libertadores; Napoleón, Moltke, Gómez, Maceo; Riego, Hoche, Castaños, los grandes capitanes, no fueron hijos de la inclusa; Juárez, mestizo y héroe, aprendió en un culto religioso ideas de virtud y Porfirio luchó, joven obscuro, por la paz

de su familia y el honor de su hogar. Yo no sé que hayan sido triunfadoras las grandes doctrinas y realizadas las grandes reivindicaciones históricas, sino por caracteres formados en el recinto de la familia honrada; yo no conozco hechos salientes de la humanidad progresista, inspirados por la redondez de unas caderas ó la desnudez de unas piernas. Por eso no concibo la salvación de Cuba, sin generaciones virtuosas y educadas.

Antonio Massioti, pensador profundo, ha dicho en "La Vida Natural," de Buenos Aires—trabajo que comentaré oportunamente: "Hay que ir, allí, al ovario materno, á exigirle, á imponerle, con la salud y la euanimidad del hijo, la pérdida paz del mundo." Es decir: hay que profundizar, que llegar al germen, antes que al germen, á las voluntades que han de constituirlo, para que el niño nazca fuerte, crezca sano y se desarrolle moral y mentalmente entero.

Y la sicálipsis, y la violación, y la locura erótica, podrán hacer nunca generaciones robustas y capaces?

Lo niego, con la historia, la psiquiatría y todas las advertencias de la patología en la mano. Del germen morbooso no pueden nacer más que raquíticos ó sentenciados.

Banda Municipal.

Tenga mil gracias Guillermo M. Tomás, por el ejemplar que me envía de la Memoria, en celebración del décimo aniversario de la fundación de la Banda de Música que con rara competencia dirige.

Creéis que aun no he recogido en el timpano una sola nota, de las incontables que esa orquesta, admirada de propios y extraños, ha producido? Pues es la verdad; vivo, como los sibaritas, alejado del mundo y ayuno de esos dulces placeres del arte; de la palabra, de la exposición científica y la maravilla pictórica que son manifestaciones de civilización y pan del espíritu.

Pero todos los reporteros de la Habana han tenido loores para Tomás y sus compañeros y han interpretado la satisfacción de Cuba por esa Institución. Y muchos escritores extranjeros han hecho justicia á la Banda Municipal. Y en concursos celebrados fuera del país, timbres de honor le han sido adjudicados; timbres que no son del Maestro, ni de la orquesta, ni del Ayuntamiento; que lauros son para la raza y legítimos motivos de orgullo para el cubano pueblo.

Arte... Mozart, Haydn, Bach, Haendel, interpretados magistralmente por artistas cubanos; arte... arte son los cuadros de Melero, de Menocal, las composiciones de Tomás, de Mauri, los versos de Byrne, de Carbonell; las joyas arquitectónicas de la Habana nueva, y "Letras," y "El Fíguro," y todo eso que habla al alma, robustece la conciencia y coopera á la fortaleza nacional.

Pero arte no eran el yambú, la rumba, el tambor y el papalote, ni arte puede ser despojarse del camión en pleno escenario y arrojar lodo de lujurias á las galerías, con manos que estarían bien acariciando bucles de infantes, mientras de las redondas mamas se desprendiera, por succión natural, sana y tibia leche de madre honrada.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

CONSEJO PROVINCIAL

Apertura de la Segunda Legislatura de las sesiones ordinarias del presente año.—Mensaje del Ejecutivo.—Nombramiento de una Comisión para estudio del Mensaje.—Reclamación de pago de interés sobre fianza prestada á favor de los Encargados del Material del Consejo y Gobierno Provincial.—Presentación de cuentas.—Compra de muebles.—Licencias.—Visita de Cortesía al Presidente y Vicepresidente de la República y Gobernador Provincial.

Ayer, se efectuó la inauguración de las sesiones ordinarias del Consejo Provincial del segundo período legislativo, que dispone la Ley Provincial en su artículo 46.

Asistieron todos los señores consejeros, actuando de Presidente el señor Bustillo, y de Secretario el señor Ortiz.

Abierta la sesión á las 4.20 p. m., el oficial de actas señor Lamorena, dió lectura al siguiente mensaje, del Gobernador Provincial, general señor Ernesto Asbert, que dice así:

Señores Consejeros:

De acuerdo con lo que preceptúa el inciso noveno del artículo 48 de la vigente Ley Orgánica de las Provincias corresponde á este Gobierno presentar á esa Corporación, al principio de cada período de sesiones, comunicación referente á asuntos de la Administración Provincial, recomendando, además la adopción de acuerdos que estimare necesarios ó convenientes á la misma.

Cumpliendo el referido precepto me es grato informarles, que de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley Provincial se efectuó el día 30 de Junio el correspondiente arqueo de Caja. Dentro de los cuarenta días siguientes á la terminación del año económico se formalizaron las operaciones de cobranza de los ingresos presupuestos y la liquidación y pago de los servicios realizados durante el mismo, resultando del arqueo definitivo una existencia en Caja, el día 9 del próximo pasado mes, de \$34.477.88, de cuya cantidad quedaban afectadas á las resultas por obligaciones contractadas y no satisfechas, \$27.198.07. De los antecedentes que preceden se deduce que existe en Caja, como sobrantes disponibles, la cantidad de \$7.279.81.

La vigencia de la actual Ley Provincial aplazada, en algunos de sus extremos, por el señor Gobernador Provisional para el día primero de Julio último, obligó á los Ejecutivos Provinciales á iniciar gestiones ante el Congreso, que culminaron en la promulgación de una ley, mediante la cual se declararon en vigor para el año económico actual, recientemente comenzado, los presupuestos provinciales correspondientes al ejercicio de 1908 á 1909; desapareciendo así las causas que imposibilitaban que funcionasen de modo normal—tal como lo demanda la Constitución de la República—las Administraciones Provinciales.

Me complace en testimoniar mi agradecimiento al Congreso por estimar

que con esa Ley se ha evitado quedase incumplida la Constitución, en cuanto ella impone la existencia de las Provincias; prestándosele á estas señalados servicios.

Declarado en vigor el presupuesto que hubo de redactarse antes del pasado año económico, forzoso es reconocer que han de haber sobrevenido nuevas obligaciones, que racionalmente no han podido ser previstas en la época en que se redactó el presupuesto pasado; y en consecuencia me permito consignar la recomendación de que se redacte un presupuesto extraordinario con las cantidades de la sección de gastos que deben ser bajas por haber sido abonadas muchas de ellas de acuerdo con el propósito con que se les consignó, siendo otras correspondientes á créditos especiales que sólo podían tener efecto en el presupuesto pasado y que figuraban en el mismo bajo los siguientes conceptos: sueldo de un taquígrafo durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre; consignación para adquirir un automóvil; importe de los sueldos correspondientes á cargos suprimidos de la plantilla por el Gobernador Provisional; reintegro al Estado por gastos electorales; consignaciones para becas que han vacado; consignaciones por una sola vez á la revista "La Guirnalda" y á la señora Magdalena Pardo; consignación para los monumentos del general Bartolomé Masó y del patriota José Martí.

La exclusión de los anteriores gastos facilitan una cantidad de \$22.520; pero teniendo presente que, al propio tiempo, figura en el mismo presupuesto—sección de ingreso, capítulo primero, artículo único—una partida de 13 mil 414 pesos 21 centavos, cuyo cobro no puede tener efecto por referirse á las economías que resultaron en el presupuesto de 1907 á 1908, á virtud de la supresión de Consejeros y Gobernador Provincial durante ese período anormal de nuestra vida republicana, resulta limitada la ascendencia de la cantidad sobrante á \$9.105.

Si esa Corporación lo estimare necesario podrá disponer, al propio tiempo, de los \$7.279.81, sobrantes por economías del presupuesto pasado; haciendo, en ese caso, un total de \$16.385 la ascendencia de la cantidad disponible para el presupuesto extraordinario.

Permítome recomendar la inclusión en el presupuesto extraordinario de una cantidad para atender los gastos de exámenes y sostenimiento de registros de los empleados provinciales, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo séptimo de la Ley del Servicio Civil; asimismo resulta procedente se consigne la mensualidad que falta en el vigente presupuesto para completar el haber anual de este Ejecutivo y, al propio tiempo, proceda se incluya el costo anual del aumento, ya acordado por ese Consejo, del arrendamiento del edificio que ocupa el mismo y este Gobierno.

El artículo 88 de la Ley Provincial precisa el mínimo de las fianzas que han de corresponderle á los Tesoreros Provinciales, teniendo para ello presente la ascendencia del presupuesto de la respectiva provincia; dejando á los Consejos la misión de fijar la cuantía de las mismas y el abono del premio de la propia fianza.

Siendo el presupuesto de esta provincia de una ascendencia de \$368.914.21, corresponde fijarle á su

Tesorero una fianza no menor de 30 mil pesos ni mayor de \$49.999.99, y por tanto debe incluirse en el presupuesto extraordinario crédito necesario para satisfacer, conforme con las tarifas que están establecidas por las Compañías legalmente constituidas á ese efecto, el premio de la fianza que se acordare.

Al llevarse á cabo la redacción del presupuesto extraordinario deben cumplirse los mismos trámites que los precisados por la Ley Provincial para la formación de los ordinarios, pero en caso de la urgencia del caso lo requiera pueden reducirse los términos que para la tramitación señala á estos efectos la citada ley.

Por mensaje especial sometí á esta Corporación el día 25 de Agosto último las dificultades que en la práctica se presentaban á este Ejecutivo en relación con el Puente-Viaducto que se está construyendo sobre el río Almendares en lugar próximo á su desembocadura.

Convenido de que seguramente habéis concedido á ese asunto la importancia que en sí tiene, y precisado en el aludido mensaje el punto de vista que impone solución inmediata, he de limitarme en esta comunicación á repetir cuanto les decía en la que con fecha primero de Marzo último tuve el honor de dirigirles: el costo del puente-viaducto en cuestión, construyéndose, en la desembocadura del río Almendares tiene, por su ascendencia, la condición de absorber el crédito que con el título de "construcción de carreteras, puentes, etc." figura en el capítulo segundo artículo primero del presupuesto vigente. En este concepto y previas las pertinentes aclaraciones que por este Ejecutivo fueron hechas á Senadores de esta provincia se remitió á la deliberación del Senado una proposición encaminada á la concurrencia del Tesoro Nacional en el abono de un tanto de tan costosa obra, teniéndose para ello muy presente que las condiciones facultativas, particulares y económicas acordadas para la construcción del puente-viaducto á que me vengo refiriendo fueron precisadas en un período anormal del Gobierno, el que olvidándose de la perspectiva económica de la provincia fijaba por la propia Ley Provincial, dispuso la ejecución de la obra que por su magnitud y por estar en una carretera del Estado, era más que un compromiso de la provincia, una obligación de la Nación.

En tal virtud no he de cesar en mis propósitos de hacer concurrir al Tesoro Nacional en auxilio del Provincial para el abono del puente-viaducto ya referido.

Se han terminado los seis kilómetros de carretera que oportunamente acordó ese Consejo se hicieran desde el poblado del Aguacate á la carretera de Matanzas hacia la Habana. Esta obra permite que á los vecinos del río término del Aguacate les sea posible comunicarse y trasladar sus frutos á la capital, Matanzas y poblaciones intermedias. Hoy comienza la composición y afirmado de la travesía del referido poblado del Aguacate, complemento de la carretera antes referida.

También se terminó la carretera que por acuerdo entre los vecinos del barrio del Calvario de esta Municipalidad y el señor Foltz, se estaba construyendo cuando este Ejecutivo tomó posesión entre el caserío conocido por la "Chorrera del Calvario" y la portada de la finca "La Catalina." El

mal estado de este camino obligó á ejecutar trabajos de desecación y saneamiento del terreno por drenajes y desagües antes de iniciar el afirmado; consolidación del mismo; su terminación hace posible á todos los vecinos de esa zona que conduzcan sus frutos y especialmente el heno que en cantidad crecida, se transporta periódicamente á esta ciudad.

Se ha recibido provisionalmente de contratista el tramo de carretera que comunica la del Morro á Cojimar, con la de Cojimar á Casa Blanca. Asimismo se ha hecho la recepción con igual carácter del tramo de carretera que comunica la de Guanabacoa á Cojimar desde el lugar conocido por "La Tranquera" hasta el cruce con la de Regla á Cojimar. En la actualidad se trabaja con asiduidad en la continuación del último tramo citado y espero que en breve haya llegado á su fin esta obra dejando establecida fácil comunicación entre los barrios de Regla y Casa Blanca así como entre el de Cojimar y los anteriores.

Los trabajos que se efectuaban en el saneamiento de Güira de Melena continuaron bajo la inspección técnica de la Provincia. La obra fué proyectada por el Departamento de Obras Públicas Provinciales, teniéndose presente un cálculo de cuarenta galones de consumo por habitante y estimado estas en 5.000. Su tanque es de acero y es el primer modelo que existe en la Provincia; la distribución de agua se lleva á efecto por un circuito de 1.697 metros de cañería, instalándose ocho hidrantes y los correspondientes válvulas para localizar el servicio cuando así lo demandare alguna necesidad.

En el acto de la recepción provisional se evidenció el anhelo de aquel pueblo por la terminación de esa obra, si notándose así por las diversas representaciones de la localidad que al efecto se congregaron. Nada menos pudo ocurrir dado el éxito logrado en la conducción de la obra en lo económico como en lo técnico.

Uno de los servicios que de mejor estimación presta á esta Provincia, es el sostenimiento de la capital en la misma y en el extranjero de un crédito número de jóvenes á los efectos de auxiliares en el mejoramiento de su cultura intelectual y de su refinamiento social; pero considero estéril el esfuerzo que á ese respecto se hace si no se mantiene una severa inspección sobre la conducta y aprovechamiento de los mismos exigiéndoles inflexiblemente constante y no interrumpida dedicación al estudio, á fin de que, evidenciando—simultáneamente—con una conducta ejemplar—el anhelo y la vocación de que están asistidos por la carrera que hubieren elegido, sea posible pensar que se está fomentando una obra por la que se brindará servicios probos á la Nación.

A ese respecto abrigó la esperanza de adoptar un plan de informaciones periódicas que nos permitan, estimar los aspectos antes consignados.

Me es muy grato significar á esa Corporación que las bequistas señoras Marta y Angela de la Torre, que estudian música en el Conservatorio Real de Bruselas, han obtenido, para honrar suyo y gloria de Cuba en el concurso celebrado en dicho Conservatorio primeros premios—con la mayor distinción—en el violín y en el piano, obteniendo además ambas jóvenes primer premio en el concurso de armonía.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ezema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos tardeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana:

Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.

Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

VENTILADORES ELECTRICOS GIRATORIOS GRAN SURTIDO EN MOTORES

Pablo Delaporte

O'REILLY 85 Apartado 647. Teléfono 368

FUME

Susini

CIGARRO SIN RIVAL

Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las cajas, titillas una sorpresa de arte

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

vence los desarreglos de los intestinos y usado á tiempo los evita.

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman Building, Kansas City, Estado de Missouri, nos escribe: "En un niño mio que convalecía de cólera infantil empleaba yo sin éxito casi todos los alimentos conocidos, encontrando que los alimentos masticados ó albuinosos sólo causaban diarrea, sin que el niño aumentara en peso ó en fuerzas. Ensayados así infructuosamente los demás alimentos, principié á usar el Imperial Granum—con un éxito espléndido. Cesó la diarrea, se robusteció el niño y volvió al estado normal de salud. Como alimento para niños el Imperial Granum no tiene rival."

De venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo

Ya obtuvo Vd. el precioso cuadro de la Madona y Niño? Impóngase de la manera de conseguir gratis esta hermosísima obra de arte.

John Carle & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET á la PAPAÏNE

es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, ERASEZ DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTO, ETC.

Una copita después de cada comida.

Ventilador por mayor: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS.—En los 41 lados de la República.

PARA ENGORDAR

NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA MANTIENE LAS FUERZAS Estimula el apetito

SÓN VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO Nutre sin cansar el estómago

Vino Peptona Barnet

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de éxito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

A más de las tres becas vacantes de que os he hablado en mi comunicación...

También ha terminado de manera gallarda sus estudios, el joven Armando Marrero...

En el tiempo transcurrido de la última legislatura ordinaria a la fecha...

Con el acatamiento correspondiente refiérome a este particular en cuanto significa ahorro de energías y actividades consumidas...

No cesaré en mi propósito de que dotemos a esta Provincia de un local propio en el que disponiéndose de una distribución ad hoc...

Puedo por último informaros que el día 3 del presente mes venimos en contrato de inquilinato anual...

No quiero terminar sin felicitar calorosamente a esa Corporación por el ingreso en la misma de los señores Marcos I. Merlano y Felipe Fernández Xiqués...

Terminada la lectura del mensaje, se lee una moción de los señores Vidal Morales y Merlano...

Después se acuerda pasen a la Comisión de Hacienda la reclamación establecida por la "Fidelity and Dependents Company"...

Se autoriza a la Comisión de "Gobierno Interior" para la compra de una decena de sillones...

Se concede un mes de licencia con sueldo, por enfermo, a los empleados señores Alzarrar y Alonso.

Se acordó a propuesta del señor Ortiz, que la indemnización que se venía pagando a los consejeros...

Terminó la sesión acordándose que el Consejo en pleno pase a saludar y ofrecer sus respetos al Presidente y Vicepresidente de la República...

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxilian...

DR. M. DELFIN.

CONGRESO DE EMIGRACION

ADHESIONES DEL CENTRO ASTURIANO

Saben nuestros lectores, por haber publicado integras las distintas tesis del programa, que en Santiago de Galicia y bajo la presidencia del ilustre senador por las Sociedades Económicas...

El "Centro Asturiano" de la Habana, comprendiendo, a su vez, la importancia del aludido Congreso...

Senador Lebra, Santiago de Galicia. "Centro Asturiano," Habana, adhirióse cariñoso, entusiasmo, Congreso Nacional Emigración...

Aplaudimos de todas veras el acto realizado por la prestigiosa asociación astur, que así responde, con su concurso y adhesión...

De viaje

Hoy embarca para los Estados Unidos, por una corta temporada, nuestro querido compañero don Tomás Servando Gutiérrez...

La Próxima Exposición

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Circular.

Consignada en el Presupuesto de esta Secretaría la cantidad de \$25,000 para los gastos y premios de una Exposición Agrícola Industrial...

El propósito del Gobierno resultaría ineficaz y pobre en resultado si no contara de antemano con el concurso valiosísimo de nuestros industriales, agricultores, etc...

La Exposición, constituirá sin duda un poderoso estímulo en beneficio de nuestras actividades y será también, una manifestación terminante de la capacidad de Cuba como pueblo culto y trabajador...

Al efecto esta Secretaría convocará a una Junta previa compuesta de todas las personas que figuran al frente de la anterior Exposición...

Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

POR ESPAÑA

Nuevo giro

El señor Presidente del Centro Asturiano ha trasmitido ayer al señor Ministro de Estado el siguiente cablegrama:

Ministro Estado.

Madrid.

De suscripción socios Centro Asturiano Habana, envíe hoy giro cable mil duros, como tercera remesa para familias reservistas españoles.

Maximino Fernández, Presidente.

Con esta nueva remesa, la floreciente sociedad regional ha contribuido con "ocho mil pesos" a la suscripción por ella misma iniciada para socorrer a las familias de los reservistas españoles.

La espontánea generosidad de los socios del Centro Asturiano merece todas nuestras alabanzas.

JUNTA CENTRAL DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Sumas anteriores: \$212.35 Cy., \$15,034.36 oro español y \$7,982.02 plata española.

Oro español: Manuel Pulido, \$10.60. Plata española: Empleados del Progreso del País, \$20.00.

Sumas totales hasta el día de la fecha: \$212.35 Cy., \$15,044.96 oro español y \$8,002.02 plata española.

Habana, 4 de Septiembre de 1909. El Tesorero, José María Vidal.

La Cruz Roja Española y el Centro de Dependientes

La velada que organiza la Asociación de Dependientes del Comercio para la noche del domingo 12 del actual, está llamada a resultar suntuosa, dado el fin tan hermoso que con ella se persigue.

Como saben nuestros lectores, su producto será destinado a la Cruz Roja Española y a las familias de los reservistas que combaten a los moros.

Los billetes se venden a \$2.00 los familiares y a \$1.50 los personales.

El programa contendrá interesantes números. Consejo Baillo, la notabilísima tiple que tantas celebraciones ha conquistado...

El celebrado bajo señor Gastón Póitón cantará el aria de la ópera "Don Carlos," con acompañamiento de piano por el señor don Isidoro Corzo.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el programa en todas sus partes.

IMPORTANTE A LOS VEGUEROS

El año pasado se recibieron muchas quejas de que algunos vegueros poco precavidos, no habían quedado satisfechos del resultado obtenido con el Verdín (PARIS GREEN), que se usa para matar los gusanos del tabaco...

MARTIN N. GLYNN. Uniso representante

NECROLOGIA

HONRAS

En la mañana de ayer y en el templo de San Felipe se celebraron solemnes funerales como primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué esposa ejemplar y madre amantísima...

Una nutrida representación de la banca y alto comercio, acompañaron a los inconsolables hijos de la finada, que presidieron el duelo...

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Por Camagüey. El senador por Camagüey señor Ramírez estuvo ayer en Palacio hablando con el señor Presidente de la República...

MUNICIPIO

El señor Apizaco, Presidente del Ayuntamiento, firmó ayer tarde un decreto convocando a la Cámara Municipal a sesión extraordinaria...

Dotada con el haber anual de 600 pesos, se ha creado una plaza de

Teatros clausurados

El Alcalde ha clausurado los teatros "Habana" y "Esmeralda" y un Salón-teatro situado en las afueras de la población.

La orden de clausura la ha motivado la exhibición constante que se hacía en esos coliseos de bailarinas casi desnudas...

Se ha dispuesto la separación del Registro mercantil de Cienfuegos del de la Propiedad al cual estaba adscrito...

Prórroga. A partir del día 30 de Junio de este año, se ha concedido cuatro meses de prórroga al Ayuntamiento de Trinidad...

Pago de sueldos. Se ha dispuesto que con cargo al crédito concedido en el Presupuesto general de 1909 a 1910...

El señor Morúa Delgado. El Presidente de la Alta Cámara, señor Morúa Delgado, se entrevistó ayer tarde con el Presidente de la República...

SECRETARIA DE GOBERNACION

Robo

El Gobernador Provincial de Matanzas ha trasladado un telegrama del Alcalde de Colón...

Alcohol para perfumes. Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes autorizaciones para el despacho de alcohol...

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcohol para perfumes

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes autorizaciones para el despacho de alcohol...

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El Comandante del crucero alemán "Bremen," surto en puerto, acompañado del Ministro de aquel Imperio...

SECRETARIA DE JUSTICIA

Fianza aprobada

Se ha aprobado la fianza prestada por el señor Isidro V. Chiner Hernández, para ejercer el cargo de Procurador en el Partido Judicial de Sagua la Grande...

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes de invención

Por acuerdo del señor Secretario se han concedido las siguientes patentes de invención:

Al señor George Lezmisky, por "Ciertas nuevas y útiles mejoras en compuestos explosivos y en la fabricación de los mismos."

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado y nombramiento

Por pasar el doctor Vega Lamar a desempeñar el cargo de Inspector de cuarentenas, ocupará el puesto de Jefe de Negociado de la Dirección de Sanidad...

Teatros clausurados

El Alcalde ha clausurado los teatros "Habana" y "Esmeralda" y un Salón-teatro situado en las afueras de la población.

La orden de clausura la ha motivado la exhibición constante que se hacía en esos coliseos de bailarinas casi desnudas...

Se ha dispuesto la separación del Registro mercantil de Cienfuegos del de la Propiedad al cual estaba adscrito...

Prórroga. A partir del día 30 de Junio de este año, se ha concedido cuatro meses de prórroga al Ayuntamiento de Trinidad...

Pago de sueldos. Se ha dispuesto que con cargo al crédito concedido en el Presupuesto general de 1909 a 1910...

El señor Morúa Delgado. El Presidente de la Alta Cámara, señor Morúa Delgado, se entrevistó ayer tarde con el Presidente de la República...

ASUNTOS VARIOS

El Dique

Ayer ha subido al dique el vapor "Rita," de 625 toneladas, para limpieza y pintura.

PARTIDOS POLITICOS

ASOCIACION DE PROPAGANDA OBRERA LIBERAL

En el Gobierno Provincial ha quedado registrada la Asociación de Propaganda Obrera Liberal.

La Secretaría ha sido instalada en la casa Cruzado número 43, siendo las horas de oficina de 7 a 10 p. m.

EL MARQUÉS DE VILLEDOR

Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedo, que acababa de salir de la Academia de Saint-Cyr...

Ya no soy, dice, aquel oficial de otras veces, dispuesto siempre a montar a caballo y a entrar en trance de guerra...

En esto se equivocaba lamentablemente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia...

Y algunas semanas después se queja todavía: « Mi estado empeora de día en día en vez de mejorarse...

En tales condiciones no te extrañará que mi ánimo haya decaído y que de mis sueños sombríos pensamientos me dominen...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

« Firmado: Marqués de VILLEDOR. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués...

Advertisement for Victor Talking Machine Co. featuring an illustration of a man in a top hat and a gramophone. Text includes 'El Victor', 'Le trae las más famosas bandas y orquestas a su mismo hogar', and 'COMPANIA CUBANA DE FONOGRAFOS'.

Si es ese mi deber, no dejaré de cumplirlo. Y ahora, mi noble amigo, ¿usted me diga una cosa...

Ya mis amigos se hallaban impacientes. Ya era hora de partir. Di un repeton de manos al generoso huesped y despedirme de él con cuatro frases que le dejaron boquiabierto y pa...

CORREO DE ESPAÑA AGOSTO

Maimon el de la Paja De "La Unión Mercantil", de Málaga: Este moro, como ya he dicho varias veces, es fiel a España y hace cincuenta años que facilita paja a la Administración militar.

"Gato ser gran amigo España, juega vida pelea cerca generales y ven estos que vale y sirve bien España. "Todos los que estamos en Camello queremos morir con españoles o llegar tomar Gurugi."

Desde el comienzo de las operaciones, el Rey lleva consagrando muchas horas del día al estudio de los problemas que puede presentar el ejército en campaña.

La iniciativa del rey. Desde el comienzo de las operaciones, el Rey lleva consagrando muchas horas del día al estudio de los problemas que puede presentar el ejército en campaña.

Este caso es usado por todos los ejércitos coloniales: ingleses, franceses, portugueses, alemanes e italianos tienen en su ejército esta prenda para usadas en tales climas.

El "Extremadura" viene por orden del excelentísimo señor comandante general de la encuadrada a repostarse de municiones y embarcar también otras para los buques de la flota y demás que se encuentran en Melilla.

El "Extremadura" salió de este arsenal para Melilla el día primero del actual, prestando constante servicio hasta su regreso. Contribuyó poderosamente al desembarco de las tropas llegadas a aquella plaza, por medio de su bote de vapor remolcando otros tres de remo, desembarcando por este medio y en breve tiempo 18,000 hombres.

alojados en las escabrosidades de la abrupta Sierra del Gurugi, mediante las indicaciones del general Marina; disparando con los cañones Wikers, de 101 milímetros, con carga ordinaria, no haciéndolos con los semiperforantes, porque no explotan en tierra y podían recogerlos los moros, aprovechando, por lo menos, la pólvora.

El príncipe Felipe de Borbón Un periódico de Málaga dice lo siguiente en sus notas de Melilla: "El Infante don Felipe, hablando esta mañana en la casa de Cabo, donde almorzó, ha dicho que encuentra muy variada y hasta cierto punto curiosa, la diversidad de uniformes que ha encontrado entre los oficiales que aun cuando pertenecen a la misma arma, prestan servicios en distintas brigadas."

El príncipe Felipe de Borbón Un periódico de Málaga dice lo siguiente en sus notas de Melilla: "El Infante don Felipe, hablando esta mañana en la casa de Cabo, donde almorzó, ha dicho que encuentra muy variada y hasta cierto punto curiosa, la diversidad de uniformes que ha encontrado entre los oficiales que aun cuando pertenecen a la misma arma, prestan servicios en distintas brigadas."

El domingo próximo se publicará el periódico "La Doctrina," defensor de los intereses generales del pueblo. Formarán su cuerpo de redacción los siguientes señores: director, José M. Grave de Peralta; jefe de redacción, N. Vidal Pita; redactores, el querido sacerdote José Fernández León, Antonio R. Schop, Delfín Hernández y conocidos escritores de esta localidad y de otros lugares.

El domingo próximo se publicará el periódico "La Doctrina," defensor de los intereses generales del pueblo. Formarán su cuerpo de redacción los siguientes señores: director, José M. Grave de Peralta; jefe de redacción, N. Vidal Pita; redactores, el querido sacerdote José Fernández León, Antonio R. Schop, Delfín Hernández y conocidos escritores de esta localidad y de otros lugares.

El domingo próximo se publicará el periódico "La Doctrina," defensor de los intereses generales del pueblo. Formarán su cuerpo de redacción los siguientes señores: director, José M. Grave de Peralta; jefe de redacción, N. Vidal Pita; redactores, el querido sacerdote José Fernández León, Antonio R. Schop, Delfín Hernández y conocidos escritores de esta localidad y de otros lugares.

Están colocándose ya por todas las calles de la ciudad los postes para el alumbrado eléctrico, de que estará dotada en el entrante mes. El Ayuntamiento había ofrecido contribuir al sostenimiento de la empresa adquiriendo bastantes luces para el alumbrado de las plazas, calles principales y lugares céntricos; y ahora resulta que sostendrá solamente unas pocas luces, alegando que no tiene dinero.

Están colocándose ya por todas las calles de la ciudad los postes para el alumbrado eléctrico, de que estará dotada en el entrante mes. El Ayuntamiento había ofrecido contribuir al sostenimiento de la empresa adquiriendo bastantes luces para el alumbrado de las plazas, calles principales y lugares céntricos; y ahora resulta que sostendrá solamente unas pocas luces, alegando que no tiene dinero.

Están colocándose ya por todas las calles de la ciudad los postes para el alumbrado eléctrico, de que estará dotada en el entrante mes. El Ayuntamiento había ofrecido contribuir al sostenimiento de la empresa adquiriendo bastantes luces para el alumbrado de las plazas, calles principales y lugares céntricos; y ahora resulta que sostendrá solamente unas pocas luces, alegando que no tiene dinero.

Están colocándose ya por todas las calles de la ciudad los postes para el alumbrado eléctrico, de que estará dotada en el entrante mes. El Ayuntamiento había ofrecido contribuir al sostenimiento de la empresa adquiriendo bastantes luces para el alumbrado de las plazas, calles principales y lugares céntricos; y ahora resulta que sostendrá solamente unas pocas luces, alegando que no tiene dinero.

Están colocándose ya por todas las calles de la ciudad los postes para el alumbrado eléctrico, de que estará dotada en el entrante mes. El Ayuntamiento había ofrecido contribuir al sostenimiento de la empresa adquiriendo bastantes luces para el alumbrado de las plazas, calles principales y lugares céntricos; y ahora resulta que sostendrá solamente unas pocas luces, alegando que no tiene dinero.

Están colocándose ya por todas las calles de la ciudad los postes para el alumbrado eléctrico, de que estará dotada en el entrante mes. El Ayuntamiento había ofrecido contribuir al sostenimiento de la empresa adquiriendo bastantes luces para el alumbrado de las plazas, calles principales y lugares céntricos; y ahora resulta que sostendrá solamente unas pocas luces, alegando que no tiene dinero.

ORIENTE (Por telégrafo.) Santiago de Cuba, Septiembre 6, 6.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy terminó la vista de la causa del asesinato del sargento Castillo; verificóse la inspección ocular del lugar del hecho. El Fiscal, en brillante informe, pidió la pena de muerte para el reo; el defensor pedía sólo condena de doce años.

ORIENTE (Por telégrafo.) Santiago de Cuba, Septiembre 6, 6.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy terminó la vista de la causa del asesinato del sargento Castillo; verificóse la inspección ocular del lugar del hecho. El Fiscal, en brillante informe, pidió la pena de muerte para el reo; el defensor pedía sólo condena de doce años.

ORIENTE (Por telégrafo.) Santiago de Cuba, Septiembre 6, 6.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy terminó la vista de la causa del asesinato del sargento Castillo; verificóse la inspección ocular del lugar del hecho. El Fiscal, en brillante informe, pidió la pena de muerte para el reo; el defensor pedía sólo condena de doce años.

ORIENTE (Por telégrafo.) Santiago de Cuba, Septiembre 6, 6.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy terminó la vista de la causa del asesinato del sargento Castillo; verificóse la inspección ocular del lugar del hecho. El Fiscal, en brillante informe, pidió la pena de muerte para el reo; el defensor pedía sólo condena de doce años.

ORIENTE (Por telégrafo.) Santiago de Cuba, Septiembre 6, 6.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy terminó la vista de la causa del asesinato del sargento Castillo; verificóse la inspección ocular del lugar del hecho. El Fiscal, en brillante informe, pidió la pena de muerte para el reo; el defensor pedía sólo condena de doce años.

ORIENTE (Por telégrafo.) Santiago de Cuba, Septiembre 6, 6.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy terminó la vista de la causa del asesinato del sargento Castillo; verificóse la inspección ocular del lugar del hecho. El Fiscal, en brillante informe, pidió la pena de muerte para el reo; el defensor pedía sólo condena de doce años.

Se ha constituido en esta ciudad una agrupación de jóvenes titulada Sociedad de Asaltos, presidida por el entusiasta doctor Francisco Grave de Peralta, con el fin de celebrar fiestas sociales en casas particulares, cada quince días.

Se ha constituido en esta ciudad una agrupación de jóvenes titulada Sociedad de Asaltos, presidida por el entusiasta doctor Francisco Grave de Peralta, con el fin de celebrar fiestas sociales en casas particulares, cada quince días.

Se ha constituido en esta ciudad una agrupación de jóvenes titulada Sociedad de Asaltos, presidida por el entusiasta doctor Francisco Grave de Peralta, con el fin de celebrar fiestas sociales en casas particulares, cada quince días.

Se ha constituido en esta ciudad una agrupación de jóvenes titulada Sociedad de Asaltos, presidida por el entusiasta doctor Francisco Grave de Peralta, con el fin de celebrar fiestas sociales en casas particulares, cada quince días.

Se ha constituido en esta ciudad una agrupación de jóvenes titulada Sociedad de Asaltos, presidida por el entusiasta doctor Francisco Grave de Peralta, con el fin de celebrar fiestas sociales en casas particulares, cada quince días.

Se ha constituido en esta ciudad una agrupación de jóvenes titulada Sociedad de Asaltos, presidida por el entusiasta doctor Francisco Grave de Peralta, con el fin de celebrar fiestas sociales en casas particulares, cada quince días.

PROFESIONES MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ES UNIA A SAN NICOLAS

Peiavo Garcia y Santiago Notario publico. Peiavo Garcia y Orestes Ferrera ABOGADOS CUBA 50. Telefono 3152. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

DR. E. FERNANDEZ SOTO De las Facultades de Madrid y Habana Medico del Sanatorio COVADONGA. Policario Luján ABOGADO Aguirre 51, Banco Español, principal. DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Aguirre 76, altos. Entre O'Reilly y San Juan de Dios.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Amistad 142. Telefono 1595. DOMICILIO, ANCHA DEL NORTE 221. Telefono 1374. CLINICA DE OJOS DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. DR. R. CUIRAL OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO. MAJEJE 25, altos.

DR. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios.

DR. NÚÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS. DR. FRANCISCO I. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA.

DR. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 195. DR. JUAN ESTANISLAO VALDÉS CIRUJANO-DENTISTA Aguilera 78, esquina a San Rafael, alto.

LA NOTA DEL DIA

La fama arrulla á tres Cookes de renombre universal: Doctor Cook, que juega al Polo como no jugó jamás...

LOS SUCEOS

UNA DENUNCIA DEL JUEZ L. SANCHEZ Hemos podido inquirir que ayer el doctor Leopoldo Sánchez, Juez Correccional del Tercer Distrito...

SECCION ADORADORA NOCTURNA DE LA HABANA

IGLESIA DEL SANTO ANGEL Continúa celebrándose en esta Iglesia, el doble solemne novenario á la Virgen de la Caridad del Cobre...

ENIGMA

ESPECTACULOS NACIONAL.—Compañía de Zarzuela Española.—Función diaria. A las ocho: La Virjeita.

DE LA VIDA

Ojos macareños La sevillana de más gracia que nos ha traído toda la alegría flamenco en sus bailes atrayentes...

LIBROS

Libros recibidos en la Librería Nueva, de Jorge Morlon, Dragones frente á Martí. Corte Parisien, sistema Martí...

COMUNICADOS

Centro Asturiano Sección de Asistencia Sanitaria SECRETARIA De orden del señor Presidente de la referida Sección...

GACETILLA

Balada.—A la Sra. Francisca Sierra Enferma en la cama, la niña decía, en tanto la madre lloraba veía su vida acabar...

LOS OBSTINADOS

Para tos y bronquitis persistentes y aprehivos, la Emulsión de Angier es el remedio especial que nunca deja de curar...

PUBLICACIONES

Los cuadros del Museo de Madrid, en un precioso volumen, acaba de recibirlos Artiaga, en sus librerías de San Miguel número 3 y San Rafael 1.12.

EMPACHO

Es presagio (y otras veces síntoma) de dispepsia lenta, y significa esa molestia de sobremesa—aunque se haya comido moderadamente—que sólo se repite cuando ha terminado la digestión...

ENSEÑANZAS

Miss. Mary Mills PROFESORA DE INGLÉS Y FRANCÉS Prádo 101, Habana 11501 8-6

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 14 Y 24 ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL GRISTO TELEFONO 971

INSTITUCION FRANCESA DE SEÑORITAS

Amarrun 25.—Directoras: Melles, Maritón. Enseñanza elemental y superior. Idiomas: Francés, Español, Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados...

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIANT"

REINA 118 El nuevo curso comienza el 6 de septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercer pupilas y externas. Se facilitan prospectos.

COLEGIO CERVANTES ANGLO-HISPANO-FRANCES

1º y 2º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.—San Nicolás 15. Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

COLEGIO "LA INMACULADA"

Frente al Parque de Maceo, Acaha del Norte número 259. En este Colegio, que abrirá sus clases el primer lunes del próximo mes de Septiembre...

COLEGIO DE URSULINAS

En este Colegio comenzarán las clases del próximo curso el 8 de Septiembre. Se admiten internas, medio pupilas y externas con las condiciones señaladas en el prospecto...

Academia Conferencista de Troy

Escuela interna con excelente preparación para la carrera mercantil, y con medios para el estudio superior del inglés por los estudiantes de habla española...

ARTES Y OFICIOS

BOLORES OSORIO PEINADORA Acaba de recibir de París un tinte rubio que sólo ella lo importa y que no tiene agua oxigenada...

COMEJEN

Se entrega completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Beraza 10, Teléfono 2278, García. 11423 8-5

GALERIA FOTOGRAFICA

O'Reilly 45, entre Compostela y Aguacate Precios reducidos. Especialidad en niños. 11423 26-328

M^{re}. Jorion

Tiene el gusto de ofrecer su casa en San Nicolás 140, altos. 11413 4-3

LIBROS É IMPRESOS

FORMULARIO PRACTICO De Terapéutico y de farmología. Dujarín Beauchez para 1909 á \$1.50. Librería de M. Rico, Obispo 86, Habana. 11423 4-7

REALIZACION

De dos de las más antiguas librerías de la Habana. Todos los días se ponen á la venta libros diferentes, cada uno con su precio. Se mandan Catálogos gratis al que los pida á M. Rico, Obispo 86, librería, Habana. 11423 4-3

TIEN BELENI

Lecturas morales y recreativas de Coloma, Van Tricht y otros autores. Rosarios con las cuentas de plata, en este artículo hay infinidad de clases...

HOTEL NANDIN

J. y Mar.—Vedado El mejor situado, ventilado y amueblado en la Isla. Recomendado por los Doctores. Agua y luz eléctrica en abundancia. Teléfono 9178, Calle: Juanitán. C. 2829 30-28

AGUA MINERAL

Natural de mesa, de los manantiales de Santa María del Rosario, de venta por su único receptor doctor Romaguera, á 50 centavos plata el garrafón y á \$1.50 la caja de 12 litros...

BRONCES

J. Schmidt: SE COMPRAN COFRE, BRONCE y hierros viejos, se venden una copia de acero nuevas, ratas, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrada número 137 esquina á Santiago. Teléfono número 1080. 6623 156-1930

PERDIDAS

La Sra. María Herrera Santa Ana participo que se ha extraviado una copia de la escritura del batey de su finca Nuestra Señora del Pilar, en la Requena y que no ha sido encontrado á persona alguna para su uso. 11582 4-7

FAMILIA ALEMANA

Buena criada de mano y para salir con los niños Villegas 113 altos. 11466 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEDIANA edad de cocinera en casa particular ó en comercio, informan en Génova 74, ó cualquiera hora. 11542 4-7

UNA EXCELENTE COCINERA PENINSULAR desea colocarse en comercio ó casa particular. Conoce la cocina española y criolla. Buenos informes. Sol número 74. 11543 4-7

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio, sabe cumplir con su obligación y con toda la que se le mande, tiene quien garantice su conducta. Informan calle Aguilar 92, portecita. 11550 4-7

UNA PENINSULAR CON QUIEN RESPONDA por ella solicita colocación de criada de manos: es cumplida. Cienfuegos número 14. 11552 4-7

UN COCINERO EN GENERAL Y RESTAURANTE, desea encontrar trabajo en fondas, restaurantes, almacén ó casa particular, pues cocina á todos los gustos y estilos; tiene los mejores informes de las casas donde ha trabajado. San Lázaro 236. 11597 4-7

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de comercio ó particular: conoce bien su oficio y no se coloca por poco sueldo. Informan San Lázaro 263. 11583 4-7

VEDADO en la calle QUINTA NUMERO 19, piso alto, entre 11 y 13 se necesita una criada que sea muy limpia y sepa coser. 11585 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera para corta familia: sabe cumplir con su obligación y con toda la que se le mande, tiene quien la recomiende. Informan Monte 111. 11588 4-5

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, joven sin hijos, ella sabe coser, planchar y servir á la rusa, y él para portero ó otros quehaceres: ambos son limos y tienen quien los recomiende. Amistad 11. 11583 4-7

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de mano ó mandadora: sabe cumplir con su obligación, es amable y cariñosa con los niños, tiene buenos informes y pide de sueldo 3 centenos y ropa limpia. Cuba número 16. 11594 4-7

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA del país con referencias y una criada de mano, joven, peninsular. Habana 39, Presidencia por H. Famias. 41571 4-7

